INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BIRLAISA S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Señores accionistas:

Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No se realizó movimiento o variación, por cuanto la empresa no mantiene actividad alguna, los activos y patrimonio no tuvieron revalorización por su inactividad, por cuanto la empresa se inició en noviembre del 2012.

No se ajustaron las cuentas inactivas tanto en el activo y pasivo. Los gastos eventuales, impuestos y otros, no inciden en los resultados por cuanto estos son solventados por los propios accionistas.

Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo, el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación Legal a los Estados Financieros del 2012.

ATENTAMENTE,

Ing. Alex Nieto Panta.
Ced. No. 0915638795
COMISARIO
Guayaquil, Marzo 30 del 2013